

ABC EN LA HAYA

ZAIRE PIDE LA PARTICION Y ARGELIA LA AUTODETERMINACION DEL SAHARA

El representante argelino afirmó —impugnando los actuales límites— que su país tiene ciento cincuenta kilómetros con el territorio controvertido

LA HAYA, 14. (Servicio especial, por télex.) «De vuestro dictamen dependerá el curso del destino de un pueblo, el futuro de un territorio, la estabilidad de una región, el entendimiento entre varias naciones y la felicidad del conjunto magrebi. Pesada y prestigiosa es la responsabilidad que os ha otorgado la Asamblea de la O. N. U. Ahora que la aurora de la descolonización se levanta sobre esta población familiar de vastos horizontes sin fronteras, sabemos que en nuestro espíritu ello no puede ser el gran ausente de este debate.»

Mohamed Bedjaoui, embajador de Argelia en París, resumía así la posición de su país ante el problema de la descolonización del Sahara, durante su primera intervención frente al Tribunal Internacional de las Naciones Unidas. Argelia no oculta, desde el principio, la trastienda política que rodea la descolonización del Sahara, recuerda que los saharauís son los grandes ausentes del debate y vuelca sobre la Corte la máxima responsabilidad sobre el futuro del Sahara. Una intervención ésta muy medida que siguió a una declaración «africanista» de la República de Zaire que, en resumen y sin pruebas, pidió la partición del Sahara en favor de Marruecos y Mauritania.

Existía una seria expectación esta mañana en el Palacio de la Paz de la capital holandesa a la espera de la intervención argelina. No hubo sorpresas, sin embargo. Argelia ha iniciado sus palabras en un tono conciliador para sus «hermanos árabes» y para los vecinos y amigos españoles, pero sin abandonar el timón de un barco que parece tener la proa puesta en un solo objetivo: «la autodeterminación de la población saharauí». Para llegar a este puerto el representante de Argel no ha dudado en descubrir los intereses geopolíticos que rondan el dictamen y en declararse exigente frente a la política de descolonización del territorio interpretada, hasta ahora, por España. El diplomático argelino, conocido como una de las cabezas políticas más claras del mundo árabe, ha dejado caer en la sala la afirmación de que su país tiene 150 kilómetros de fronteras con el Sahara occidental (actualmente las fronteras oficiales no pasan de 35 kilómetros), lo que reaviva sus querellas territoriales con Marruecos a propósito del territorio de Figuig, y ha entrado de lleno en una lección magistral de Derecho Internacional sobre el concepto de «tierra nullius», considerándolo inaplicable al caso del Sahara.

INTERVENCION DE ZAIRE.—El presidente de la Corte Suprema de Zaire, Bayona-Ba-Meya, habló hoy durante hora y media en nombre de su país ante la Corte Internacional de la O. N. U., para presentar una breve intervención en favor de la partición del Sahara y en un tono conciliador para con España, Marruecos, Mauritania y Argelia.

Zaire, sin entrar en el tema de la competencia de la Corte, se declara contraria a la aceptación del término «terra nullius» como aplicable al Sahara occidental. Afirma que el Derecho Internacional debe ser rectificado en este aspecto que, en el caso de África, se revela como un abuso palpable de la política colonial de Occidente que culminó con un reparto arbitrario de fronteras (coloniales) en la Conferencia de Berlín de 1885. Su segundo argumento está en la afirmación de que la vida y la muerte de un pueblo en un territorio es prueba innegable de su propiedad y presencia de y en la tierra que habita. «Desde el instante en que se nace en una tierra y, sobre todo, cuando esta tierra ha recibido los despojos de los familiares, se crea entre los vivos y los muertos una comunidad de vida con tal carácter que, en menoscabo de la

ausencia de signos exteriores visibles de su ocupación, nunca puede ser considerada como tierra de nadie.»

Después de esta intervención, toda ella presentada en un ámbito africanista, con citas textuales del presidente Mobutu Sese Seko, Zaire aboga en favor de la partición del Sahara entre Marruecos y Mauritania, afirmando, simplemente, que existen documentos históricos marroquíes que prueban la existencia de lazos jurídicos con el territorio y que los contactos entre las tribus saharauís y mauritanas prueban lo mismo, por otra parte.—Pablo SEBASTIAN.